

AVISO

<http://www.anm.gov.co>

PUBLICACIÓN DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2013

FE DE ERRATAS – AVISO N° 180-2013 PUBLICADO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2012

EL COORDINADOR DE COBRO COACTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, de conformidad con lo establecido en la Ley 6 de 1992, el Decreto 4134 de 2011, la Resolución Interna No. 0298 de 2013, el Decreto Ley No. 0019 de 2012 y el artículo 866 E.T., procede a notificar a través de este medio el acto administrativo mediante el cual se libró mandamiento de pago N° Auto No. 199 del 08 de junio de 2010 , acto expedido dentro del proceso de Cobro Coactivo N° 198-2010, iniciado a las personas naturales que se relaciona a continuación,

La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

TITULO MINERO	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	CC o NIT	PROCESO COACTIVO	VALOR DEUDA	AUTO Y FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO	AVISO
18857	MARTHA LEONILDE BOTERO DE ECHEVERRY	28.812.323	198-2010	\$358.000 más intereses	Auto No. 199 del 08 de junio de 2010	1822013

Grupo de Trabajo de Cobro Coactivo
De la Oficina Asesora Jurídica

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 - Piso 10 - Teléfono: (571) 2201999